



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes de la Comisiones Permanentes de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanos diputadas y diputados Carmen Guadalupe González Martín, Gaspar Armando Quintal Parra, Luis René Fernández Vidal, Jesús Efrén Pérez Ballote, Dafne Celina López Osorio, Karla Vanessa Salazar González y José Crescencio Gutiérrez González, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote, Secretario de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Vida Aravari Gómez Herrera, y de los diputados Eduardo Sobrino Sierra y Victor Hugo Lozano Poveda.

Presidió la sesión la Diputada Carmen Guadalupe González Martín, Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, quien leyó el orden del día:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 02 de octubre de 2023.

IV.- Asunto en cartera:

Distribución del Oficio número DGOB/0556/2023, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, con el que remite la terna para magistrada o magistrado del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 02 de octubre del año 2023, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Oficio número DGOB/0556/2023, suscrito por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, con el que remite la terna para magistrada o magistrado del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como copia de los anexos a que se refiere el propio documento, al igual que una síntesis curricular de la persona recién propuesta.

Posteriormente, no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta recordó que el 25 de septiembre del año que transcurre, las personas propuestas en la terna previamente enviada comparecieron ante estas Comisiones Permanentes, en el marco del procedimiento para designar una magistratura del Órgano Jurisdiccional mencionado, pero una candidata propuesta desistió de continuar con el procedimiento, por lo que se solicitó al Titular del Poder Ejecutivo la reposición de la terna, misma que fue turnada por el Pleno de este H. Congreso a estas Comisiones Permanentes en fecha 4 de octubre del año en curso. En este contexto, se hace necesario que la persona propuesta en la nueva terna, la ciudadana Ana Josefa Rodríguez Torres, comparezca en reunión de trabajo, para externar lo que a su derecho convenga, a fin de que manifieste su propósito, razón y motivos para ocupar una magistratura del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, del Poder Judicial del Estado de Yucatán, proponiendo que dicha reunión de trabajo tenga lugar en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", el día lunes 9 de octubre a las 10:00 horas, para lo cual se propone que para su exposición, la Ciudadana Ana Josefa Rodríguez Torres tenga hasta cinco minutos para



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

hacer su presentación, y una vez concluida ésta, las diputadas y los diputados podrán formular alguna pregunta si así lo estimaran. Expresados los planteamientos, se otorgará un tiempo de hasta cinco minutos para la compareciente, a efecto de que conteste, en forma conjunta, a los cuestionamientos durante ese lapso de tiempo. En este sentido, instruyó a la Secretaria General para que realice las diligencias necesarias a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por estas presidencias unidas, haciendo la notificación pertinente.

No habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore un proyecto de dictamen, en el cual se haga constar que las personas propuestas en la terna, han cumplido con los requisitos que establece la normatividad aplicable, y una vez concluida la comparecencia, en sesión de trabajo que para tal efecto se convoque, sea presentado para ser sometido a análisis, discusión y votación.

En los asuntos generales, ninguna diputada o diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Acto seguido, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintitrés.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.

PRESIDENTE.

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.

DIP. GASPAL ARMANDO QUINTAL PARRA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VICEPRESIDENTE.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIO.

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE.

SECRETARIA.

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

VOCAL.

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

VOCAL.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.